



ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología	Departamento:	Fisiología y Farmacología
Centro:	Fac. Farmacia		
Perfil:	Docente: Fisiología. Investigador: Hematología.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023 y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 10 de julio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Sala de Grados Facultad de Farmacia, 10 julio 2023, 10:00 horas

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salamanca, a 16 de mayo de 2023

PRESIDENTE: JOSÉ JUAN GARCÍA MARÍN

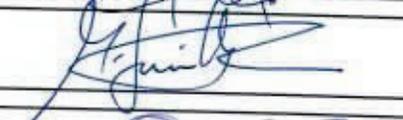
SECRETARIO: MARÍA JESÚS MONTE RÍO

VOCAL: OSCAR BRIZ SÁNCHEZ

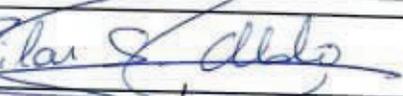
VOCAL: PILAR SÁNCHEZ COLLADO

VOCAL: JOSÉ LUIS MAURIZ GUTIÉRREZ

Fdo.: 

Fdo.: 

Fdo.: 

Fdo.: 

Fdo.: 



ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología	Departamento:	Fisiología y Farmacología
Centro:	Fac. Farmacia		
Perfil:	Docente: Fisiología. Investigador: Hematología.		
Fecha de la reunión:	10 julio 2023	Hora:	8:00
		Lugar de la reunión:	Aula B22. Edificio Departamental Biología

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | |
|--------------------------------|------|
| 1. - Paíno Gómez, María Teresa | 5. - |
| 2. - | 6. - |
| 3. - | 7. - |
| 4. - | 8. - |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: Paíno Gómez, María Teresa	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/> Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:	<input type="checkbox"/> Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/> Publicaciones	<input type="checkbox"/> Otros Docs. o Trabajos

PRIMERA PRUEBA
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en curriculum

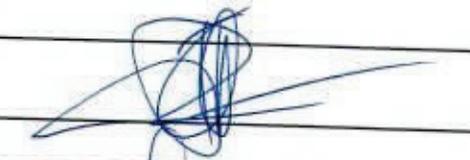
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología	Departamento:	Fisiología y Farmacología
Centro:	Fac. Farmacia		
Perfil:	Docente: Fisiología. Investigador: Hematología.		
Fecha de la reunión:	10 julio 2023	Hora:	10:00
		Lugar de la reunión:	Sala de Grados Facultad de Farmacia

A las 10:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

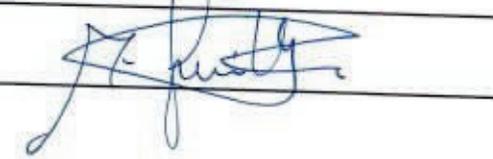
PRESIDENTE: JOSÉ JUAN GARCÍA MARÍN

SECRETARIO: MARÍA JESÚS MONTE RÍO

Fdo.:



Fdo.:





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	Fecha de la reunión:	10 julio 2023	Hora	11:45
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	---------------	------	-------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Paíno Gómez, María Teresa**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe I Exposición oral del/la concursante:

La candidata ha presentado con claridad los méritos alegados en su curriculum vitae, que demuestran su elevada cualificación para ocupar la plaza objeto de este concurso

Debate con el/la concursante I Exposición oral del/la concursante:

La candidata ha debatido con la comisión los aspectos más relevantes de su curriculum vitae, poniendo de manifiesto su excelente trayectoria docente e investigadora

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	10 julio 2023
---------------	------------------	------------------	--------------	--------	----------------------------	---------------	---------------

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) | Candidato/a: Paíno Gómez, María Teresa

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

CURRICULUM (Total hasta 6)

- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1.56	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1.0
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)	0.15	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	0.08
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	-	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	-
- Premio Ext. Doctorado (0,15)	-	- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)=	0.15
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0.50	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =	
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0.10		

DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)

- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 2
(hasta 3)

- Docencia en tercer ciclo = (hasta 1)	0.1
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = (hasta 0.5)	0.5
- Dirección de tesis doctorales = (hasta 0.5)	0.3

INVESTIGACIÓN (hasta 5)

a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	1.0
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =	2.0
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =	-

(continúa)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	10 julio 2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Paíno Gómez, María Teresa							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
0.5	d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas =						0.2
1	e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas =						1.0
0.5	f) Comunicaciones, póster en congresos =						0.5
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita =							
5							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) =							
-							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad =							
6.2							

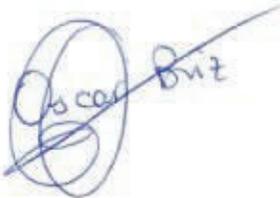
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



VOCAL



VOCAL



VOCAL





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	Fecha reunión	10 julio 2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Paíno Gómez, María Teresa	3.54	2.9	4.7	5	-	6.2	22.34

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

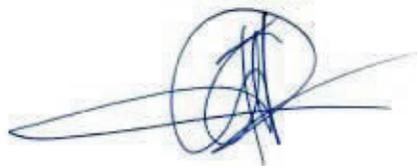
Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G021A/DD2125
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
PAÍNO GÓMEZ, MARÍA TERESA		22,34	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: **10 julio**, hora: **12:15** lugar: **Sala Grados. Facultad de Farmacia**, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En **Salamanca**, a **10** de **julio** de 20**23**

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	Fecha de la reunión:	10 julio 2023	Hora:	13:30
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	---------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: Paíno Gómez, María Teresa

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

La propuesta académica docente se ajusta perfectamente al perfil de la plaza objeto de este concurso

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 1 punto

- CONTENIDOS:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 1 punto

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 1 punto

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 1 punto

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 1 punto

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	Fecha de la reunión:	10 julio 2023	Hora:	13:30
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	---------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)
CANDIDATO/A: Paíno Gómez, María Teresa

Informe I Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

La propuesta académica investigadora, presentada con brillantez por la candidata, puede considerarse como excelente a todos los ítems valorados

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Excelente; se le otorga la máxima calificación: 0,75 puntos

- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Excelente, se le otorga la máxima calificación: 2 puntos

- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Excelente, se le otorga la máxima calificación: 2 puntos

- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

Excelente, se le otorga la máxima calificación: 0.25 puntos

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISI3N DE SELECCI3N
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	C3digo de plaza:	G021A/DD2125	Fecha reuni3n:	10 julio 2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Acad3mica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACI3N Y SECUENCIACI3N DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGIA DIDACTICA	SISTEMA DE EVALUACI3N	TOTAL
PAI3NO G3MEZ, MARIA TERESA	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuar3 hasta un m3ximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

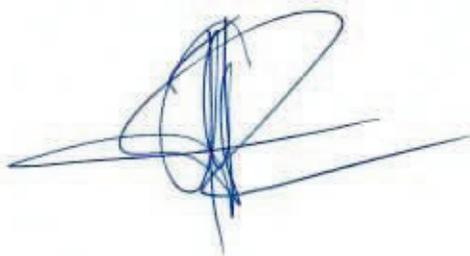
**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G021A/DD2125	Fecha reunión:	10 julio 2023
SEGUNDA PRUEBA					
(Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉSIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
PAÍNO GÓMEZ, MARÍA TERESA	0.75	2	2	0.25	5

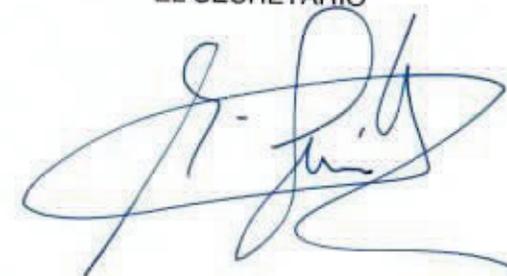
ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G021A/DD2125
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
PAÍNO GÓMEZ, MARÍA TERESA	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca a 10 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G021A/DD2125	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Fisiología	Dpto:	Fisiología y Farmacología
Centro:	Fac. Farmacia		
Perfil:	Docente: Fisiología. Investigador: Hematología.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
PAÍNO GÓMEZ, MARÍA TERESA	22.34	5	5	32.34

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 10 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,